

Guayaquil 16 de agosto del 2.011.

### INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de  
**PORTOPRINT ECUADOR CIA. LTDA.**  
Guayaquil – Ecuador

De mis consideraciones:

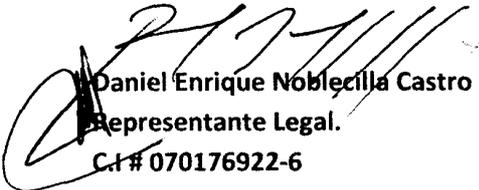
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **PORTOPRINT ECUADOR CIA. LTDA.**, con un activo de US\$ 200.00 que corresponde a Caja-Bancos por constitución de la compañía; con un capital social de US\$ 400.00; por ser una empresa que recién se constituyo no facturo ni genero costos.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,

  
Daniel Enrique Noblecilla Castro  
Representante Legal.  
C.I # 070176922-6

